

Lima, 10 de mayo de 2022

Oficio N° 1704 - 2021-2022/CDRGLMGE-CR

Señor
OSCAR MIGUEL GRAHAM YAMAHUCHI
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima

Ref: **Oficio N° 1002- 2021-2022/CDRGLMGE-CR**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y reiterarle la solicitud de la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 1029/2021-CR, que propone crear la Zona de Tratamiento Especial (ZTE) de Gamarra.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/OTcxMg==/pdf/PROYECTO%20DE%20LEY%201029-2021-CR>

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



NORMA YARROW LUMBRERAS
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

NYL/rmch.